

Universidad Autónoma de Baja California

Minuta de la Asamblea de maestros citada para el 2 de septiembre de 2015 a las 12:00 horas en el audiovisual A de la Facultad de Ciencias de la UABC, para tratar los siguientes puntos en el orden del día:

1. Asistencia y declaración del quórum legal
2. Elección del presidente de debates
3. Elección de secretario
4. Elección de escrutadores
5. Elección de consejeros técnicos 2015-2017
6. Elección de consejeros universitarios 2015-2017
7. Elección de 3 miembros para la comisión dictaminadora 2015-2017
8. Elección de 2 miembros para la comisión académica 2015-2017

La reunión se inició bajo la coordinación del Dr. Juan Crisóstomo Tapia Mercado y Dr. Alberto Leopoldo Morán y Solares, quienes después de verificar las listas de asistencia declararon el quórum legal para realizar la asamblea de maestros. Por otro lado refirieron la información que previamente se había enviado por correo electrónico, en la que se incluían copias de fragmentos relevantes para la reunión obtenidos del estatuto general, así como la lista de académicos, indicando los que cubrían los requisitos para ser elegibles para alguno de los cargos.

Para la elección del presidente de debates, se sometió a consideración de la asamblea la presentación de candidatos. Los miembros de la asamblea propusieron al Dr. Ernesto Campos González y al Dr. Faustino Camarena Rosales. Por votación simple y en mayoría se eligió al Dr. Ernesto Campos González. Para secretario de actas, por decisión unánime fue elegido el Dr. Faustino Camarena Rosales.

Previo a la elección de los consejeros técnicos el Director informó que son doce integrantes en el consejo, 6 profesores y 6 estudiantes. De los profesores se han venido nombrando uno por cada uno de los seis programas académicos de la Facultad.

Debido a que en el listado que se envió de los maestros elegibles no se aclaró el nombre de los integrantes del posgrado MYDCI, el Coordinador del programa los indicó, incluyendo a los siguientes académicos:

Dra. Eloísa del Carmen García Canseco, Dr. Alberto Leopoldo Morán y de Solares, Dr. José Ángel González Fraga, Dr. Omar Álvarez Xochihua, Dra. Ma. Victoria Meza Cubo, Dr. Everardo Gutiérrez López, Dr. Ariel Quezada Pina, Dra. Selene Solorza Calderón, Dra. María Evarista Arellano García, Dr. Roberto Romo Martínez y Claudio Ismael Valencia Yaves.

Asimismo indicó que internamente realizan una alternancia de representantes lo que ha sido avalado en asambleas pasadas.

Universidad Autónoma de Baja California

Por parte de la asamblea se comenta de la sobrerrepresentación de computación y Física, adicionalmente se indica que los acuerdos realizados si no se encuentran signados en actas, no son válidos. Asimismo se da la indicación de que en el estatuto se recomienda la representación por programas y se aclara lo que textualmente se menciona en el estatuto, donde se recomienda que sean de distintos grados escolares y diversas carreras. Por otro lado se reitera que en el citatorio se dividió a los profesores en 5 programas en lugar de seis.

El presidente de la asamblea aclara que en el citatorio para la reunión no se da apertura para la discusión de la representatividad y llama a que se elijan por los 6 programas educativos.

° Para el programa MYDCI:

Dra. Ma. Victoria Meza Kubo propone a Dra. Eloísa del Carmen García Canseco, Dr. Jorge Alberto Villavicencio Aguilar se auto propone como suplente. El Dr. Rafael Bello Bedoy propone a Dra. María Evarista Arellano García, quien rechaza la propuesta. No existiendo ninguna otra propuesta se vota la única propuesta aceptada. Por votación económica se obtiene:

Abstenciones 7

Votos en contra 0

Votos a favor 45

Quedando como propietario la Dra. Eloísa del Carmen García Canseco y como suplente el Dr. Jorge Alberto Villavicencio Aguilar.

° Del posgrado Meza se proponen a:

Dr. Guillermo Romero Figueroa y M.C. Ricardo Eaton González. Adicionalmente se propone a la Dra. Juana Claudia Leyva Aguilera quien rechaza la propuesta. No se propusieron bajo un orden de titularidad, por lo que en la asamblea se establece que cada profesor realice la votación por uno de los propuestos y el que tenga más votos quede como propietario y quien le siga en votos como suplente. La votación queda como sigue

M.C. Ricardo Eaton González 20 votos

Dr. Guillermo Romero Figueroa 16 votos

Abstenciones 12

Quedando como propietario el M.C. Ricardo Eaton González y como suplente el Dr. Guillermo Romero Figueroa.

Universidad Autónoma de Baja California

° Para matemáticas se propone a:

Dra. Selene Solorza Calderón.

Dr. Carlos Yee Romero.

Adicionalmente se auto propone la M.C. Gloria Rubí Vázquez, planteando que si existe algún impedimento por tener el cargo de coordinadora ella retira su autopropuesta. El director aclara que después de consultarlo, confirmó que no corresponde a un cargo de funcionaria el que ocupa la M.C. Gloria Rubí Vázquez.

El Dr. Carlos Yee Romero declina su postulación, por lo que queda como única propuesta la Dra. Selene Solorza Calderón y M.C. Gloria Rubí Vázquez. Por voto directo resulta lo siguiente.

M.C. Gloria Rubí Vázquez 36

Dra. Selene Solorza Calderón 8

Abstenciones 6

Quedando como propietaria la M.C. Gloria Rubí Vázquez y como suplente la Dra. Selene Solorza Calderón

° Para Física se proponen a los siguientes:

Dr. Roberto Romo Martínez.

Dra. Priscila Iglesias Vázquez.

Dr. Ramón Carrillo Bastos.

Dr. Jesús Ramón Lerma Aragón, quien declina su postulación.

Se realiza votación, con los siguientes resultados

Dr. Roberto Romo Martínez 31

Dra. Priscila Iglesias Vázquez 4

Dr. Ramón Carrillo Bastos 7

Abstenciones 5

Quedando como propietario el Dr. Roberto Romo Martínez y como suplente el Dr. Ramón Carrillo Bastos.

Universidad Autónoma de Baja California

° Para computación se proponen a:

M.I. Adrián Enciso Almanza.

Dr. Everardo Gutiérrez López.

Dra. Ma. Victoria Meza Kubo.

Resultó la votación de la siguiente forma

M.I. Adrián Enciso Almanza 19

Dr. Everardo Gutiérrez López 12

Dra. Ma. Victoria Meza Kubo 7

Abstenciones 9

Quedando como propietario el M.I. Adrián Enciso Almanza y como suplente el Dr. Everardo Gutiérrez López

° Para Biología se proponen a los siguientes:

Dr. Carlos Márquez Becerra.

Dr. Ernesto Campos González.

Dr. Rafael Bello Bedoy.

Dr. José Luis Stephano Hornedo, quien declina

Resultó la votación de la siguiente forma

Dr. Carlos Marqués Becerra 9

Dr. Ernesto Campos González 15

Dr. Rafael Bello Bedoy 12

Abstenciones 10

Quedando como propietario el Dr. Ernesto Campos González y como suplente el Dr. Rafael Bello Bedoy

Universidad Autónoma de Baja California

° **Para consejo Universitario se proponen a los siguientes:**

M.I. Adrián Enciso Almanza.

Dra. María Evarista Arellano García.

Dr. Rafael Bello Bedoy, quien declina

Dr. Carlos Márquez Becerra.

Dr. Jesús Ramón Lerma Aragón.

M.C. Jorge Alaniz García.

Quedando las votaciones como sigue

M.C. Adrián Enciso Almanza 11

Dra. María Evarista Arellano García 5

Dr. Carlos Márquez Becerra 10

Dr. Jesús Ramón Lerma Aragón 15

M.C. Jorge Alaniz García 4

Abstenciones 2

Quedando como propietario el Dr. Jesús Ramón Lerma Aragón y como suplente el M.C. Adrián Enciso Almanza

° **Para la comisión dictaminadora, se proponen a los siguientes:**

Dr. Jorge Alberto Villavicencio Aguilar.

Dra. Ma. Victoria Meza Kubo.

Dra. Juana Claudia Leyva Aguilera.

Dra. Amelia Portillo López.

Dr. José Delgadillo Rodríguez.

Dr. Gorgonio Ruiz Campos.

Dr. Ernesto Campos González.

Dr. Omar Álvarez Xochihua.

M.C. Gloria Rubí Vázquez, quien declina.

Dr. Carlos Yee Romero.

Universidad Autónoma de Baja California

La Dra. Gloria Rubí Vázquez recomienda que al menos quede uno de los miembros de la comisión saliente, justificando la necesidad de dar continuidad a su labor. El Dr. Ernesto Campos González Reconoce la labor de la Dra. Gloria Rubí Vázquez, La Dra. Ma. Victoria Meza Kubo reconoce la labor de la Dra. Gloria Rubí Vázquez.

Posteriormente se realiza la votación con el siguiente resultado

Dr. Jorge Alberto Villavicencio Aguilar 18

Dra. Ma. Victoria Meza Kubo 12

Dra. Juana Claudia Leyva Aguilera 17

Dra. Amelia Portillo López 6

Dr. José Delgadillo Rodríguez 4

Dr. Gorgonio Ruiz Campos 15

Dr. Ernesto Campos González 33

Dr. Omar Álvarez Xochihua 17

Dr. Carlos Yee Romero 13

Y se agrega un voto de calidad del Director para Dra. Juana Claudia Leyva Aguilera.

Quedando como integrantes de la comisión dictaminadora el Dr. Ernesto Campos González, Dr. Jorge Alberto Villavicencio Aguilar y Dra. Juana Claudia Leyva Aguilera.

° Para la comisión académica se propone a:

Dra. Martha Ileana Espejel Carbajal.

Dr. Faustino Camarena Rosales.

Dr. Jorge Alberto Villavicencio Aguilar, quien declina.

Dr. José Delgadillo Rodríguez.

M.C. Evelio Martínez Martínez.

Dr. Gorgonio Ruiz Campos.

Dra. Selene Solorza Calderón.

Dr. Carlos Márquez Becerra, quien declina.

Universidad Autónoma de Baja California

Dr. Roberto Romo Martínez.

Las votaciones quedan como sigue

Dra. Martha Ileana Espejel Carbajal 7

Dr. Faustino Camarena Rosales 13

Dr. José Delgadillo Rodríguez 14

Dr. Evelio Martínez Martínez 6

Dr. Gorgonio Ruiz Campos 10

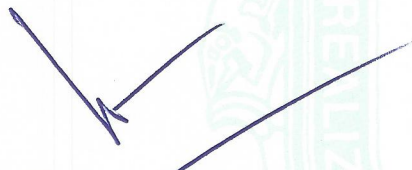
Dra. Selene Solorza Calderón 14

Dr. Roberto Romo Martínez 17

Abstenciones 1

Quedando como integrantes de la comisión académica el Dr. Roberto Romo Martínez y la Dra. Selene Solorza Calderón.

Se clausura la asamblea de maestros siendo las 14:06 del día 2 de septiembre del 2015 en el audiovisual A de la Facultad de Ciencias de la UABC.



Dr. Ernesto Campos González
Presidente de asamblea



Dr. Faustino Camarena Rosales
Secretario



Dr. Roberto Romo Martínez
Escrutador



Dr. Carlos Yee Romero
Escrutador